



Excmo. Ayuntamiento de
Villaluenga de la Sagra

Área de Urbanismo

Tramitación de licencias

208

Hoja 1/2 - Sello de Registro

SOLICITUD DE LICENCIA DE ENGANCHE A REDES

Descripción de enganche a redes

Comprende todas Comprende el permiso necesario para la conexión a redes municipales de agua, alcantarillado y pluviales.

Datos de la persona solicitante (escribir con mayúsculas)

Nombre y Apellidos / Razón social		C.I.F / N.I.F.
Dirección		
Dirección		Nº / Bloque / Piso / Letra.
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono 1	Teléfono 2	Dirección electrónica habilitada:

Acepto notificaciones en la dirección electrónica habilitada

Emplazamiento de la obra:

Datos de la obra (escribir con mayúsculas)

Nombre y Apellidos / Razón social	C.I.F / N.I.F.
-----------------------------------	----------------

Situación del enganche:

Dirección:	Unidad de actuación o sector:
------------	-------------------------------

Descripción del enganche:

Cantidad:	<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Alcantarillado	<input type="checkbox"/> Pluviales
-----------	-------------------------------	---	------------------------------------

Requerimiento por documentación incompleta (a rellenar por la Administración):

--

Si no presenta esta documentación en 10 días hábiles, se paralizará la solicitud y si no lo presenta en 3 meses, caducará y será archivada.

Este documento consta de 2 página

En Villaluenga de la Sagra, a

Firma: _____



Excmo. Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra

Área de Urbanismo

Tramitación de licencias

208

Hoja 2/2

SOLICITUD DE LICENCIA DE ENGANCHE A REDES

Documentación presentada (*marcar lo que procede*):

Personas físicas: fotocopia D.N.I.

Personas jurídicas: C.I.F. y copia de las escrituras de otorgamiento de poder al representante

Plano de localización en el municipio y plano de situación del solar, con descripción de las edificaciones existentes

Croquis y/o planos de plantas, secciones y alzados acotados

Nota:

Las solicitudes de obras que se realicen en la Urbanización “El Pinar de la Sagra”, deberán acompañarse del informe de la Junta Rectora.